

HENRY VELTMEYER*

LA DINÁMICA DE LAS OCUPACIONES DE TIERRAS EN AMÉRICA LATINA

EL PROBLEMA DE SU CARENCIA siempre ha sido la base para una política de ocupación e invasión de tierras, un problema que tiene su génesis en lo que Marx definió en términos de proceso de “acumulación primitiva” –la separación de los trabajadores o productores directos de sus medios de producción social– o, en términos históricamente más específicos, como la expulsión de los campesinos de sus tierras. Este problema ya había sido expuesto como un asunto de hambre de tierras y de identidad cultural, es decir, bajo la luz de la presunta necesidad de los campesinos, otros trabajadores y productores rurales de ser reconectados a la tierra como una fuente no sólo de actividad productiva sino de todo lo que da significado a sus vidas. En el contexto más reciente de los cambios posteriores a la Segunda Guerra Mundial, con particular referencia al lanzamiento del “proyecto de desarrollo” (Sachs, 1992), el problema generalmente ha sido redefinido como una cuestión de exclusión social y pobreza: en otras palabras, como la incapacidad para hacer frente a las necesidades básicas de la población y como una cuestión de recobrar o de mejorar el acceso de los grupos rurales y las comunidades al recurso social productivo de la tierra, o reforma agraria.

* Henry Veltmeyer es profesor de Sociología y Estudios de Desarrollo Internacionales en la Universidad de St. Mary's, Halifax, Nova Scotia, y en la Universidad Autónoma de Zacatecas, México. Es autor de numerosos estudios sobre economía política del desarrollo, particularmente en el contexto latinoamericano.

Las dinámicas de la reforma agraria en éste y en otros contextos son muy complejas y variadas. Pueden comprenderse mejor en términos políticos, es decir, en términos de una lucha prolongada de campesinos y otros grupos rurales por la tierra y la reforma agraria y, también, en términos de la reacción de la clase dominante terrateniente y del funcionamiento del Estado ante esta lucha. El propósito de este trabajo es colocar estas dinámicas de reforma agraria en una perspectiva histórica y teórica. En este marco, las ocupaciones de tierras toman forma como un método de lucha de clases y acción colectiva directa, una estrategia fundamental para ganar acceso a la tierra.

El trabajo está organizado en dos partes. En la primera se revisa, en términos históricos, la dinámica de lucha de clases implicada en las ocupaciones de tierras. La segunda parte considera tres caminos básicos hacia la reforma trazada en el período contemporáneo; su punto de referencia es la Revolución Cubana de 1959. La Revolución Cubana creó un contexto enteramente nuevo, tanto para una nueva ola de movimientos revolucionarios en las zonas rurales de América Latina –caracterizada por la ocupación de tierras sin usar en las periferias de las ciudades–, como para un nuevo ciclo de reformas agrarias llevadas a cabo por el Estado. A raíz de estos acontecimientos, y en un contexto enteramente nuevo y diferente creado por la implementación extendida de un “nuevo modelo económico” y de un proceso de democratización, el escenario propició otra ola de movimientos revolucionarios de base llevados a cabo por campesinos a la vez que alentó, también, un nuevo giro en el programa de reforma agraria (la transición de un programa de tierras implementado por el Estado hacia un nuevo programa de reforma asistido por el mercado). Muchos analistas vieron esta transición como “la muerte de las reformas agrarias”. Aquí lo vemos de otra manera: como un nuevo giro en la opción de reforma presentada para una generación nueva de campesinos revolucionarios por los gobiernos y por las instituciones bilaterales y multilaterales que proveen asistencia para el desarrollo de ultramar. Así, la táctica de las ocupaciones de tierras adquiere su significado político en este contexto.

PLANTEANDO EL PROBLEMA: ACUMULACIÓN PRIMITIVA, CARENCIA DE TIERRAS Y POBREZA RURAL

EL CAMPESINADO Y EL ESTADO EN CONTEXTO HISTÓRICO

La institución de un modo de producción capitalista, como Marx analizó tan bien en el contexto europeo, es predicada en un proceso de “acumulación primitiva” diseñada para crear una clase para contratar un proletariado o una clase asalariada. En su contexto histórico, “la acumulación primitiva” denota un proceso de separación de los productores directos de sus medios de producción, usualmente en forma

de expropiación o incautación violenta de tierras comunales. Como observó Marx, este proceso brindó la ocasión para la conversión del dinero acumulado en y por diversas formas y maneras –incluyendo pillaje, robo, intercambio mercantil y la esclavitud de indoamericanos– en “capital”, y para la transformación de varios modos de producción precapitalistas al capitalismo. Tanto en el “viejo mundo” de Europa como en el que emergería como el “mundo nuevo” de las Américas, este proceso puede ser rastreado unos quinientos años atrás, en el período extendido de gobierno colonial en el mundo nuevo y en la destrucción, más bien abrupta, y en la transformación de las sociedades precapitalistas y precoloniales indígenas en sociedades protocapitalistas divididas en clases, bajo formas de dominación transplantadas de sociedades europeas.

El período de gobierno colonial, desde el “descubrimiento” del “nuevo mundo” en el siglo XV y la “conquista” de la población indígena hasta el proceso de independencia nacional en el siglo XIX, conllevó una historia de expropiación de tierras y de “acumulación primitiva”. Sin embargo, hubo otra cara en este proceso. Desde el principio hubo una resistencia extendida, con numerosos brotes de rebeliones campesinas e incluso la institución de leyes de reforma agraria conducidas por el Estado, que consolidaron las ganancias logradas por el campesinado, la principal fuerza social y política en una sociedad principalmente rural, mediante un proceso de ocupaciones de tierras. Un caso fundamental a señalar fue la rebelión de Tupac Amaru en el siglo XVIII, y las subsiguientes leyes de reforma agraria del año 1820 (Jacobsen, 1993).

Como consecuencia de los movimientos nacionales de independencia, se produjeron variadas formas de lucha de clases en los Estados nacionales recientemente independizados. En el Perú colonial, Haití y México, los trabajadores rurales esclavizados, contratados, bajo régimen de servidumbre y semiproletarizados (la mayoría autoidentificados como campesinos) desafiaron el poder del Estado colonial a todo lo largo del siglo XVIII y principios del siglo XIX. En el último período liberal de reforma, colonial o poscolonial, en América Central (El Salvador, Honduras, Nicaragua, Guatemala), el Estado instituyó medidas legislativas, políticas y represivas para llamar al orden (intentando aplastar los desórdenes laborales) a los campesinos, indígenas y trabajadores rurales sin tierra rebeldes, en favor de la oligarquía terrateniente semifeudal (Wheelock Román 1985; Gould, 1993; Amador, 1990; Mahoney, 2001).

Un tema propio de esta lucha de clases fue la propiedad como medio de producción, a saber, la tierra, el recurso productivo básico disponible, que para algunos (una pequeña oligarquía terrateniente), sería la fuente de una fortuna personal y de relaciones de privilegio y poder y, para otros (la inmensa mayoría de trabajadores y productores y las comunidades indígenas) la fuente primaria de sustento. Esta lucha por la tierra incitó

a la pelea a una clase propietaria semifeudal, con una influencia política preponderante sobre el aparato estatal, en contra de una población rural mayormente compuesta de campesinos y siervos, un vasto proletariado de trabajadores rurales desposeídos (sin tierras o casi sin tierras) y, en algunos contextos, contra las comunidades indígenas de productores campesinos.

Por un lado, en esta lucha de clases había una clase propietaria mercantil o semifeudal en condiciones de controlar no sólo al gobierno de turno sino a otras partes del Estado, como el sistema judicial y el aparato de seguridad, todo lo cual entró en juego en la lucha por la tierra (Harris et al., 1978; Lindqvist, 1979; Orlove y Custred, 1980; Vilas, 1995). Del otro, hubo grupos organizados de campesinos y un gran semiproletariado que utilizaron todas las armas y tácticas a su disposición, en particular las ocupaciones de tierras y las acciones directas contra los detentores del poder político y económico o sus agentes (Fogel, 1986; Foley, 1991; Heath, 1969; Katz, 1988; LeGrand, 1983; Loveman, 1976; Horton, 1998). Los comprometidos en esta lucha representaban diversas relaciones de producción: desde trabajadores esclavizados de las plantaciones hasta productores en régimen de servidumbre bajo relaciones de producción del sistema de *encomienda* (tenencia de tierra, peonaje endeudado, servidumbre contratada, rentas laborales); desde aparceros hasta un semiproletariado de trabajadores rurales golondrina/agricultores de subsistencia; y desde un proletariado rural de trabajadores sin tierra hasta comunidades indígenas de agricultores campesinos.

La historia de la lucha por la tierra cobró diversas formas en diferentes lugares y fue integrada por distintos grupos comprometidos de “campesinos”, cuya lucha no fue sólo en general esporádica sino localizada. Todavía no existe un estudio sistemático de la dinámica de clases de estas luchas (qué grupos particulares participaron, cómo y bajo qué condiciones), pero es suficientemente claro que, la mayoría de las veces, las diversas categorías y agrupamientos de “campesinos” y trabajadores rurales sin tierra se unirían a la lucha por la tierra y a los actos de insurrección en diferentes coyunturas y situaciones¹. La tendencia a que las diversas categorías y agrupamientos de “campesinos” se unieran a la lucha fue encapsulada por la Revolución Mexicana, que no sólo ganó los derechos a grandes lotes de tierra para los campesinos

1 Los temas teóricos implicados en la categorización de los campesinos en términos de clase están esbozados por, entre otros, De Janvry (1981), Brass (1991, 2000) y Kearney (1996). En América Latina, una pequeña burguesía rural compuesta de agricultores independientes no se desarrolló en la misma extensión que, bajo condiciones muy diferentes, en América del Norte. La trayectoria latinoamericana ha sido caracterizada por un campesinado políticamente débil y subyugado y por el predominio del latifundio. Respecto de la cuestión de los caminos alternativos de desarrollo agrario en América Latina, ver De Janvry (1981) y Kay (1981).

y las comunidades indígenas que les habían sido expropiados en décadas y siglos previos, sino que estableció una línea divisoria entre las relaciones campesino-Estado a lo largo de toda América Latina (Petras y Veltmeyer, 2002).

A raíz de la Revolución Mexicana –y de la Revolución de Octubre en Rusia–, el Estado en América Latina, bajo la presión de más cambios revolucionarios, fue reorientado hacia programas de reforma agraria, diseñados tanto para mejorar el acceso a la tierra para varias categorías de productores y trabajadores (“campesinos”) desposeídos o sin tierra como para conservar la paz social.

En la década del treinta, surgieron movimientos masivos con fuerte base campesina en México, El Salvador, Nicaragua, Colombia, Brasil y Perú². En el Caribe, en Guayana y otros sitios, los trabajadores rurales, particularmente azucareros de modernas plantaciones en Cuba, República Dominicana y Puerto Rico, se involucraron en la lucha de clases. En cada instancia, medidas sumamente violentas y represivas fueron asumidas por el Estado para suprimir o destruir estas rebeliones rurales, o –como en el caso excepcional de México bajo la autoridad de Cárdenas– la reforma agraria fue extendida para incluir a centenares de miles de familias rurales pobres. En El Salvador, la insurrección campesina fue aplastada totalmente y unas 30 mil personas fueron asesinadas (Dunkerley, 1992: 49); un acontecimiento similar en Ecuador, bajo condiciones casi idénticas, tuvo los mismos efectos devastadores en una incipiente lucha de clases. En Nicaragua, República Dominicana y Cuba, el ejército estadounidense de ocupación y sus nuevos presidentes tiranos –Somoza, Trujillo y Batista– masacraron a miles, matando indiscriminadamente a los florecientes movimientos de trabajadores rurales y campesinos. En Brasil, el régimen de Vargas derrotó al ejército guerrillero de base rural de Prestes mientras perseguía una estrategia de industrialización nacional; en Chile, el Frente Popular de radicales, socialistas y comunistas incitó –y luego abandonó– a la lucha campesina, conjuntamente con demandas de reforma agraria, en un pacto implícito de caballeros con la tradicional oligarquía terrateniente (Castells, 1976; Kay, 1981; Loveman, 1976).

En el mejor de los casos, las revoluciones de base campesinas pudieron asegurar reformas institucionales en el sector agrario –esto es, la redistribución de tierras–, pero estas reformas siguieron, a menudo, un proceso de ocupación *de facto*. El gobierno, efectivamente, se vio forzado a legalizar el estado de cosas, así como también a desalentar presiones por una redistribución de tierras más radical. En el caso de

2 Ver, entre otros, las secciones relevantes en las importantes colecciones editadas por Stavenhagen (1970), Landsberger (1969, 1974) y Roseberry et al. (1995).

México, este proceso comenzó a principios de 1900 y alcanzó su punto más alto en 1930³.

Durante los cincuenta años siguientes, particularmente en las décadas del sesenta y setenta, virtualmente todos los gobiernos nacionales en América Latina usaron el poder del Estado para alterar la distribución de tierras entre las diferentes categorías de productores y grupos familiares y redefinir los derechos a la tierra de aquellos que habían tenido acceso durante el proceso. Esto ocurrió a pesar de la complejidad del régimen del poder. En 1952, en Bolivia, una revolución de mineros y campesinos llevó a una abrumadora reforma agraria que resultó en la expropiación de la mayor parte de las grandes haciendas (Beltrán y Fernández, 1960; Dandler, 1969; Dunkerley, 1984; Lora, 1964; Malloy y Thorn, 1971). En Cuba, la victoria del Movimiento 26 de Julio en 1959 provocó la confiscación de la mayor parte de las plantaciones poseídas por cubanos y estadounidenses, y la tierra fue colectivizada o distribuida entre minifundistas (McEwan, 1981). Las reformas agrarias substantivas también tuvieron lugar en Perú, de 1958 hasta 1974; en Brasil, de 1962 hasta 1964; en Chile, de 1966 hasta 1973; en Ecuador, de 1964 hasta 1967; en El Salvador, de 1980 hasta 1985; en Guatemala, de 1952 hasta 1954 (y nuevamente después de la guerra civil siguiendo los acuerdos de paz); en Honduras, en 1973; y en Nicaragua, de 1979 hasta 1986. Estas reformas fueron llevadas a cabo por los Estados, independientemente de la forma de gobierno (autoritario, militar, reformista liberal, protorrevolucionario), pero en todos los casos emprendidas en respuesta a las masivas movilizaciones campesinas y a una amenaza general de “revolución social” (Blanco, 1972; Cotler, 1978; De Janvry et al., 1998; Kay, 1981, 1982; Midlarsky y Roberts, 1995; Vilas, 1995)⁴.

LAS DINÁMICAS RURAL Y URBANA DE LAS OCUPACIONES DE TIERRAS

A pesar de estos esfuerzos, muchas categorías de grupos familiares rurales permanecieron –y permanecen– sin tierra o casi sin tierra. Aun en 1998, el 90% de toda la tierra de labranza en América Latina estaba concentrada en grandes fincas que representan el 26% de todos los agricultores, la mayor parte del total de la tierra y la producción rural. En el caso de Brasil, que

3 Historias anteriores y todavía útiles que realizan una crónica de este proceso incluyen a Simpson (1937), Whetten (1948) y Tannenbaum (1968).

4 La literatura sobre la dinámica de estas reformas agrarias es voluminosa pero se destacan, entre otras, Gutelman (1974) y, más ampliamente, De Janvry (1981) y Stavenhagen (1970). En relación con Chile específicamente, un número de comentaristas ha identificado hasta tres programas diferentes de reforma agraria: el primero, desde 1882 hasta 1967, precapitalista en su forma; el segundo, bajo Frei y Allende, desde 1967 hasta 1973, que implicó una transición hacia una agricultura capitalista; y un tercero, de 1973 hacia adelante, basado mayormente en el regreso de las propiedades inmuebles a sus dueños anteriores, muchos de los cuales se convirtieron en capitalistas de la variedad del *Junker*.

desde 1988 ha experimentado programas de reforma agraria tanto “desde debajo” como “desde arriba” y un éxodo rural de proporciones asombrosas (30 millones en los últimos veinticinco años), el 3% de la población posee todavía dos tercios de la tierra de labranza del país y permanece por encima de los 4,8 millones de familias en áreas rurales sin ningún tipo de acceso a la tierra⁵. Además, en Brasil y virtualmente en cada país en la región, la mayor parte de aquellos que tienen acceso a alguna tierra apenas son capaces de ganar para una existencia de nivel de subsistencia y mucho menos para una vida comercial. Un pequeño 50% de todas las unidades de producción o “granjas” en la región, con nada más que el 2% de la tierra, lleva adelante operaciones económicamente marginales que permiten sólo la subsistencia de las familias que permanecen en la tierra.

En respuesta a esta situación –un producto histórico y contemporáneo de lo que Marx, en un contexto diferente, había identificado como proceso de “acumulación primitiva”– muchísimos integrantes de un proletariado rural desposeído se han visto forzados a emigrar hacia las ciudades y los centros urbanos, en lo que produjo una de las principales convulsiones y transformaciones sociales de los tiempos modernos: el desarrollo capitalista de actividad económica de base urbana y la asociada transformación de un campesinado rural en un proletariado urbano. Hoy, todos los países de la región son, por lo menos, 50% urbanos en términos de residencia y de actividad económica (en un gran número de casos, como la Argentina, hasta y en más del 80%). Una de las tantas repercusiones de esta “gran transformación” (industrialización, modernización, urbanización, desarrollo capitalista) es que la lucha por la tierra rural y las ocupaciones de tierras han sido transferidas del sector rural hacia la periferia de las nuevas metrópolis urbanas. Este proceso fue particularmente pronunciado en las décadas del sesenta y setenta, cuando hasta una cuarta parte de la población rural emigró hacia los centros urbanos en busca de vivienda y empleo asalariado. La mayor parte de estas viviendas se construyó sobre la base del esfuerzo propio de comunidades de migrantes rurales que invadieron y se “asentaron” –ocupando ilegalmente y usurpando– áreas terrestres urbanas sin uso, en cuyo proceso se crearon los *pueblos jóvenes* de Lima, las *favelas* de Río De Janeiro, los *rancherías* de Caracas y las *poblaciones* de Santiago, Chile. Debido a este

5 El censo rural de 1986 estimó la población rural en 23,4 millones de personas. Para 1995, la población rural había disminuido hasta 18 millones y apuntaba hacia un éxodo masivo de más de 5 millones de personas. Debido a la disminución de las ganancias, la constricción de los precios por debajo de los costos de producción y el masivo aumento de deudas entre productores, el IBGE (el Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas) estima que unas 800 mil familias –esto es, más de 2 millones de personas– han abandonado las zonas rurales en sólo cinco años (de 1995 a 1999) por la falta de tierra, crédito y/o por la baja de precios.

proceso de urbanización, hasta el 60% de la población urbana vive en condiciones de habitabilidad precarias (Guimarães, 1997: 191)⁶.

Como resultado de estas y otras tendencias, las ocupaciones de tierras tuvieron lugar en un nuevo contexto urbano, reproduciendo, en parte, la dinámica de la lucha rural por la tierra pero en forma diferente (invasión de tierras, ocupación ilegal, negociaciones con la administración municipal por los servicios y los títulos legales para su “propiedad”, con esfuerzos organizativos de base para mejorar estas vecindades en los *barrios* de la clase trabajadora que hoy rodean a tantas ciudades latinoamericanas). La dinámica social de este proceso es compleja y bien diversificada; abarca dimensiones como la disolución y la división de muchas familias, mujeres que se quedan a cuidar los lotes de tierra de subsistencia y muchos hombres involucrados en la migración golondrina de estos lotes o trabajando dentro del sector informal “no estructurado” del mercado laboral urbano (Portes et al., 1989; PREALC, 1993). En estas condiciones, muchos trabajadores sin tierra son incapaces o no desean romper su conexión con la sociedad rural, aun sin contar con acceso a la tierra o a otros medios de producción social. No obstante, la estructura de tenencia de tierras continúa reproduciendo las condiciones de pobreza rural e impulsando un proceso de emigración de gran cantidad de “campesinos” desposeídos o “trabajadores rurales sin tierras”.

En fecha tan reciente como 1997, más del 60% de todos los grupos familiares rurales de América Latina estaba hundido en la pobreza –un 40% en conjunto– y para el 60% de estos grupos familiares, esta pobreza era “extrema” (ECLAC, 1998). Algunas de las condiciones de esta pobreza eran “nuevas”, en el sentido de que derivaron de una estructura establecida por un programa neoliberal de políticas de reforma, la privatización de los medios de producción y las empresas públicas; la liberalización del comercio y del flujo de capitales de inversión; la desregularización del capital y de los mercados laborales; y una reducción de los gastos respecto de los programas sociales estatales (Bulmer-Thomas, 1996; Veltmeyer y Petras, 1997, 2000). Sin embargo, algunas formas y condiciones de esta pobreza precedían este “desarrollo” y permanecen arraigadas en la estructura de la propiedad de la tierra de las áreas rurales. De este modo, ni siquiera los programas relativamente “radicales” o extensivos de reforma

6 IBASE, un centro de investigación en Brasil, ha estudiado el impacto fiscal de legalizar las ocupaciones de tierras con asentamientos del MST comparado con el costo de servicios usado por igual número de personas que migran hacia las áreas urbanas. Cuando los trabajadores sin tierra ocupan tierra y fuerzan al gobierno a legalizar sus tenencias, ello implica costos: la compensación para el dueño anterior, el crédito para los agricultores nuevos, etc. Pero el costo total para el Estado cuando mantiene el mismo número de personas en una villa miseria urbana, incluyendo los servicios y la infraestructura usada, excede en un mes el costo anual de ocupaciones de la tierra que legaliza.

agraria en algunos países pudieron cambiar sustancialmente la estructura de la propiedad de la tierra. En los casos de Chile y Nicaragua, los programas fueron revertidos. En Brasil, la concentración de la tierra y la carencia de tierras en las zonas rurales han continuado acelerándose a pesar de los años de reforma agraria. En 1970, las haciendas de más de mil hectáreas, el 0,7 del total de las granjas, representaba el 40% de la tierra; en 1996, el 1% de los terratenientes con granjas de más de mil hectáreas poseía el 45% de la tierra. Al mismo tiempo, más de 4 millones de trabajadores agrícolas estaban sin tierra alguna, mientras otra cantidad estaba casi sin tierras. Otro ejemplo puede ser Honduras, donde 409 mil hectáreas fueron redistribuidas (120 mil hectáreas entre 1973 y 1977, el apogeo de la reforma agraria) a los beneficiarios que constituían sólo el 13% de la población rural total. En esta situación, más de 200 mil familias (un 44% de la población rural) todavía no tienen acceso a la tierra o tienen muy poco. Estas familias, como en cualquier otra parte de América Latina, continúan viviendo en condiciones muy pobres y constituyen el núcleo de la “pobreza extrema”.

Otra razón para la persistencia de la pobreza rural –sin hacer caso de los que han sido llamados “los nuevos pobres”– es que incluso donde se produjeron ganancias significativas en el transcurso de los programas de reforma agraria llevados a cabo por los Estados, éstas sufrieron erosiones a mediano y a largo plazo y los campesinos y los trabajadores sin tierra padecieron una serie de contratiempos. En el caso de Chile, las ganancias substantivas hechas por los productores campesinos en los años sesenta y principios de los setenta fueron paralizadas y revertidas por el régimen de Pinochet, que en 1975 inició lo que para América Latina equivalió a una contrarrevolución. Unos pocos años más tarde, un astuto analista del desarrollo agrario, Lehmann (1978), refiriéndose en particular al Brasil, pudo escribir sobre la muerte de la reforma agraria en una perspectiva que fue imitada por otros, como Kay (2000) y De Walt et al. (1994). Bajo condiciones de ajuste neoliberal –y la contrarrevolución–, el proceso de reforma agraria llevado a cabo por el Estado culminó. El Estado estaba en retirada y, donde no lo estaba, tenía una orden del día enteramente diferente. Con la captura y la muerte del Che Guevara en Bolivia y la destrucción y la contención, si no la derrota, de la mayor parte de los ejércitos de la guerrilla para la liberación nacional en la región (con excepción del FARC–EP), la amenaza de revolución social se había evaporado y, con ella, una ola principal de rebelión campesina.

¿LA DESAPARICIÓN DEL CAMPESINADO?

El protagonista central en la lucha de clases por la tierra en América Latina ha sido el campesinado. Sin embargo, ambos, la naturaleza del campesinado como una categoría socio-económica y política y su papel

en las luchas contemporáneas por la tierra han estado sujetos a una reconceptualización considerable y a un debate en curso. Ante todo, los significados precisos de los términos “campesino” y “el campesinado” están en controversia en cuanto a consideraciones sociales y económicas, es decir, como categoría socio-económica (Kearney, 1996). Un segundo grupo de debates en relación con el campesinado tiene que ver con la valoración de su papel en la lucha política. Sobre este tema, recientes investigaciones y análisis han tendido a oscilar entre dos conceptualizaciones y percepciones políticas irreconciliables. Por un lado, el campesinado es estimado más o menos como una entidad pasiva, el objeto sin poder de diversas clases de agencias estatales (como los regímenes de legislación, tributarios, de producción agrícola, los sistemas de regulación, planificación macroeconómica, etc.). La mayoría de los estudios sociológicos enrolados en la tradición de la teoría de la modernización estructuralista asumen esta perspectiva, que se refleja también en los escritos de historiadores como Hobsbawm, quien ve al campesinado como una categoría numérica y políticamente en descenso, derrotado por el proceso de modernización y cambio (Bryceson et al., 2000). Por otra parte, una percepción alternativa del campesinado lo define como una fuerza activa y potenciada, que continúa disputando el área de lucha sobre la tierra (ver, en particular, Petras, 1997a, 1997b).

Esta diferencia de percepción también se observa en el debate epistemológico entre los que proponen el “estructuralismo” como un modo de análisis y aquellos que rechazan todas las formas de estructuralismo en favor del “posmodernismo de base” (Esteva y Prakash, 1998) y el “análisis del discurso” (Escobar, 1995)⁷. Para los estructuralistas en general, incluyendo a los marxistas, el campesinado es una categoría económica y política que corresponde a una forma organizativa en transición, destinada a desaparecer en el cesto de basura de la historia, y cuya presencia en la escena mundial se efectúa ahora con otros disfraces –como un proletariado rural, como un lumpen-proletariado urbano atrapado en un sector informal proliferante o como “los equivalentes trabajadores asalariados” (Bryceson et al., 2000; Kay, 2000)⁸.

7 En este debate, comparar “los movimientos sociales nuevos” latinoamericanos en relación con los enfoques alternativos para el desarrollo; ver Veltmeyer (2002).

8 Para una revisión menos metafórica y más analítica de este debate en relación al campesinado, ver Petras y Veltmeyer (2002). Este movimiento de lo rural hacia lo urbano fue el efecto de un proceso de proletarianización que procedió aprisa con el avance de capitalismo en las zonas rurales (Bartra 1976; Cancian, 1987). La transición hacia la proletarianización completa siguió adelante, lenta y en forma desigual, bajo una coerción extraeconómica que persistió durante toda la década del sesenta (y en algunos casos más allá de ésta) en la mayoría de las naciones latinoamericanas. Hacia 1970, una gran parte de la población rural en muchos países fue parcial o totalmente proletarianizada,

Las dinámicas de este proceso han sido analizadas casi siempre en términos de expropiación, concentración de la tierra, emigración rural e invasiones de las tierras en la periferia de los grandes centros urbanos, asentamiento en esas tierras e incorporación gradual de los migrantes rurales en la estructura y la vida de la ciudad. El resultado final de estos procesos, en teoría, es un campesinado numéricamente reducido como agente económico y fuerza política para el cambio, una categoría social tradicional diezmada por los procesos de modernización, urbanización y desarrollo de la industria capitalista en los centros urbanos (Bartra, 1976; Cancian, 1987; Kay, 2000). Ésta es una perspectiva sobre el campesinado, demostrada por numerosos cambios y estrechamente asociada a los puntos de vista del “fin de la reforma agraria”.

Sin embargo, de ninguna manera es la única. En primer lugar, algunos analistas han detectado, en ciertos contextos, una tendencia en dirección contraria, a saber, una campesinización (Bakx, 1988). Existe también la perspectiva de la transformación agraria articulada por James Petras, entre otros. En ella, el campesinado no puede ser puramente entendido en términos numéricos, como un porcentaje de la fuerza laboral o por el tamaño del sector campesino en la economía. El campesinado, se alega, mantiene una fuerza cuyo peso y cuyo significado están fuera de proporción respecto de su número. Ciertamente, en el contexto latinoamericano se constituye como la mayor fuerza dinámica para el cambio antisistémico y se encuentra en la cresta de una nueva ola de la lucha de clases –y de aborígenes– por la reforma agraria, la tierra, la autonomía, la democracia y la justicia social. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en su irrupción política en 1994, puede ser mejor entendido de este modo en vez de, como lo hace Burbach (1994), como el “primer movimiento posmoderno en la historia”.

TRES CAMINOS HACIA LA REFORMA

En 1948 nació el proyecto de cooperación internacional para el desarrollo, inventado, según las palabras de Sachs (1992) y sus socios, en el posdesarrollo. Fue diseñado, en primer lugar, para impedir que aquellos países estimados como “retrasados económicamente” y recientemente liberados de las ataduras del colonialismo europeo sucumbieran al atractivo del comunismo y siguieran un camino socialista en su desarrollo nacional.

situación que generó una ola nueva de protesta política e insurgencia campesina. Como lo señalado por Paige (1975) y discutido más abajo, diferentes categorías de campesinos (los inquilinos, los aparceros, los cultivadores ricos/medios/pobres) respondieron de manera distinta a este proceso. Así, el asunto principal en las luchas rurales podría ser la reforma agraria, la tierra, el acceso a créditos o a tecnología, sueldos más altos y mejores condiciones de trabajo o, ciertamente, una combinación de todo ello.

En la década del sesenta, a raíz de la Revolución Cubana, este proyecto fue rediseñado a fin de inhibir los movimientos para el cambio radical y la revolución social en muchas zonas rurales del “Tercer Mundo”. En la década del setenta, sin embargo, este “proyecto” (reforma y desarrollo) fue desafiado tanto desde la izquierda como desde la derecha, y condujo a la formulación de diversos reclamos por un proyecto alternativo (la revolución social en un caso, una contrarrevolución conservadora en el otro). El agente para el cambio revolucionario generalmente tomó la forma de movimientos sociales arraigados, ya sea en la clase obrera o el campesinado, mientras los agentes de la contrarrevolución viraron hacia el Estado para implementar un modelo neoliberal de desarrollo capitalista de libre mercado y globalización, para crear lo que George Bush padre llamó “el Nuevo Orden Mundial” y lanzar, por consiguiente, lo que George W. Bush hijo, diez años más tarde en su Informe de Seguridad Nacional del año 2002, denominó “las fuerzas de la libertad, la democracia y la libre empresa”. En el contexto de esta “contrarrevolución” conservadora y basándose en un experimento en Chile (el régimen militar de Pinochet) con un modelo neoliberal de reformas políticas macroeconómicas, el Banco Mundial diseñó el “programa de ajuste estructural” –un conjunto de políticas de reformas asentadas en lo que en América Latina fue llamado el “nuevo modelo económico” (Bulmer-Thomas, 1996).

La implementación de este modelo ha creado un contexto enteramente nuevo para las dinámicas de lucha por la tierra en diferentes partes del mundo. En este marco, mientras muchos analistas invocaban la “muerte de la reforma agraria”, otros, como Gwynne y Kay (1999) y Kay (2000), escriben sobre un proceso de “transformación agraria”. En lo que se refiere a la naturaleza y a la dinámica de esta transformación, De Janvry et al. (1998) escriben sobre la transición desde “la reforma agraria conducida por el Estado hasta la reforma agraria de base”, en tanto otros resaltan un enfoque de transición de la reforma agraria “asistida por el mercado”. En este mismo contexto, James Petras (1997a, 1997b) y este autor (Veltmeyer, 1997) señalan el surgimiento de una nueva ola de movimientos basados y liderados por campesinos que empujan allende las reformas agrarias hacia cambios más radicales o revolucionarios en las políticas gubernamentales, en el modelo neoliberal detrás de ellas y en el “sistema” creado por su implementación. En efecto, es posible identificar tres caminos divergentes hacia la reforma agraria, cada uno caracterizado por una estrategia global distinta y una mezcla de tácticas: (a) reforma agraria conducida por el Estado (la expropiación con compensación, redistribución de la tierra, desarrollo rural); (b) reforma agraria asistida por el mercado (otorgamiento de títulos, mercantilización y bancos de préstamos hipotecarios); y (c) reforma agraria de base (ocupaciones, negociación y lucha).

LA REFORMA AGRARIA CONDUCCIDA POR EL ESTADO

Es un lugar común que en América Latina, como en cualquier otro sitio, el Estado ha sido esencial al mantenimiento o a la defensa de las relaciones sociales de producción dominantes. En cada forma específica de producción agrícola a través de los años, el Estado ha sido instrumental en la fundación, extensión, reproducción y transformación del sistema involucrado, beneficiando a algunas clases –a menudo a los grandes propietarios de terrenos– y desfavoreciendo principalmente a los trabajadores y campesinos (Feder, 1971; Huizer, 1973). El punto teórico aquí es que el crecimiento del “mercado” está inexorablemente vinculado a un “Estado activista”, como en el proceso de reforma agraria. El Estado ha sido la institución central en el proceso de cambio de las relaciones dominantes de producción económica y los sistemas de clase basados en este proceso. El aparato represivo del Estado ha sido traído a escena en numerosas ocasiones, en diferentes contextos históricos, para mantener el régimen de propiedad de los medios de producción existentes. También se ha acudido al sistema judicial para desempeñar su parte en este aspecto. Así, por ejemplo, en la lucha por la tierra del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierras (MST) en Brasil, el Estado ha sido activo en el enjuiciamiento y encarcelamiento de los activistas del MST, mientras que las acciones de la clase propietaria en “defensa” de sus derechos de propiedad, aun cuando involucraran asesinatos o masacres, han logrado la impunidad legal. Las poderosas relaciones que existen entre los grandes propietarios y el sistema judicial –y Brasil no es una excepción a la regla– se demuestran por el hecho de que, entre 1985 y 1999, mil ciento cincuenta y ocho activistas rurales fueron asesinados en disputas por las tierras, pero sólo cincuenta y seis asesinos fueron enjuiciados y sólo diez condenados. Desde que F.H. Cardoso llegó al poder en 1995, ciento sesenta y tres activistas del MST han sido asesinados y, todavía, ninguno de los responsables fue llevado al sistema judicial (Figueiras, 1999: 40; MST, 2002). Dieciséis activistas del MST fueron asesinados con virtual impunidad en 2001. En 2003, esta política de represión del MST, cuando rehusó atenerse a las instrucciones del gobierno (“tener paciencia y apoyar el programa de reforma agraria del gobierno”) ha continuado bajo el régimen Partido de los Trabajadores (PT) de Luiz Inácio Lula da Silva. Lo que es más, el gobierno ha enviado, incluso, a la policía militar a rodear la sede principal del MST para intimidar a los líderes.

En lo que respecta al proceso de reforma agraria, particularmente en el siglo XX, el principal organismo involucrado también ha sido el Estado, pero en función del gobierno de cada momento, y actuando sobre las bases de una legislación en la que los grupos propietarios de la clase dominante han tenido, en general, una influencia predominante. La reforma agraria conducida por el Estado ha conllevado por años una

lucha prolongada, primero, para implementar las reformas, y luego, para consolidar las ganancias obtenidas⁹. La mayoría de las veces, bajo las condiciones de esta lucha, los avances de los campesinos y los trabajadores rurales fueron conservados y hasta consolidados. En algunos casos, sin embargo, como con el ascenso de Pinochet al poder estatal en Chile, los logros obtenidos en un proceso de reforma agraria fueron suspendidos y revertidos. El factor esencial determinante del resultado de la lucha ha sido, como siempre, la relación del movimiento campesino con el Estado. Así, en México, Bolivia y Perú, un proceso prolongado de desinversión estatal en el sector de la reforma culminó en una legislación que proveyó incentivos a los monopolios agro-exportadores, alienando tierras comunales (el *ejido* en México) y estimulando alimentos importados baratos (o sea, subsidiados). La política de alianzas, en la cual el campesinado ha sido generalmente subordinado a la pequeña burguesía urbana y a la burguesía, ha obtenido con frecuencia un ciclo inicial de reformas redistributivas y de asistencia estatal. Pero posteriormente, los movimientos campesinos han tendido a fragmentarse y dividirse a lo largo de una línea “oficial” y “opositora”, entre las cuales la primera se ha convertido en una correa de transmisión para la política estatal.

Cuando en la década del sesenta se iniciaron los programas de reforma agraria del Estado, se trató esencialmente de respuestas defensivas a las lecciones de la Revolución Cubana de 1959 y así diseñados para prevenir el surgimiento de demandas más radicales para el cambio. En este clima político, los gobiernos de casi todos los países iniciaron un amplio programa de reforma agraria con el objetivo político adicional de incorporar al campesinado dentro de una agenda dual: no sólo para desviar el disenso existente y futuro en canales constitucionales donde podría ser más fácilmente cooptado por el Estado, sino también para llevar a los pequeños propietarios a la órbita del desarrollo capitalista, ofreciéndoles una alternativa a la transformación sistémica o al socialismo.

En general, bajo la rúbrica de la legislación de reforma agraria diseñada para modernizar la agricultura, la propiedad de lotes de terreno productivos ha sido aun más concentrada y la redistribución efectivizada sólo dentro del sector campesino, lo que condujo a un proceso

9 Como De Janvry et al. (1998: 5ff) esbozaron, este programa de reforma agraria fue implementado por etapas: (i) la colocación de haciendas modernizadas en el sector donde no se aplicaba la reforma bajo amenazas de expropiación, con topes a la tierra para el sector no reformado, organización del sector reformado de manera comunal o colectivo estatal (*ejidos*, etc.) y la distribución de fincas como tenencias individuales; (ii) titulación individual de tierras colectivas, *ejidos* y granjas estatales; y (iii) provisión de desarrollo rural a beneficiarios individuales y acceso a tierras sin uso para los sin tierra y los *minifundistas*.

de diferenciación interna¹⁰. Esto último ha implicado el surgimiento de un pequeño estrato de campesinos ricos, algunos de los cuales se convirtieron en capitalistas rurales; un estrato intermedio mayor de “agricultores campesinos” autosuficientes, con capacidad productiva para el mercado interno y un proletariado rural compuesto de una gran masa de trabajadores migrantes semiproletarizados (sin tierras o casi sin tierras). No obstante, en la mayoría de los contextos, tales intentos de acomodamiento y cooptación, incluyendo la sindicalización previamente mencionada y la instalación de organizaciones campesinas paralelas o controladas por el gobierno, o fracasaron o fueron parcialmente exitosos. Tendieron, generalmente, a desatar conflictos de clase que se continuaron en otra fase más radical de reforma agraria (Kay, 1981). Por ésta y otras razones, los gobiernos latinoamericanos instituyeron un programa de reforma agraria, pero luego consagraron sus energías a impedir la radicalización usando una combinación de estrategias que iban desde el corporativismo (la sindicalización mencionada), los intentos de controlar las organizaciones campesinas y la cooptación de su liderazgo, hasta la represión abierta.

En cada fase de modernización capitalista, el Estado ha jugado un papel crucial en promover, financiar y proteger las “modernizantes” clases dominantes de la amenaza de los movimientos campesinos y trabajadores rurales, forzando al campesinado y al proletariado rural a soportar los costos de la “transición”. Estas dinámicas, por ejemplo, reaparecieron en la década del ochenta, en el marco de una transición hacia un “nuevo orden mundial” neoliberal facilitado por un proceso de ajuste estructural y de la “globalización” (Gwynne y Kay, 1999; Kay, 1999; Thiesenhusen, 1989, 1995). Entre los desfavorecidos por la aplicación de las medidas neoliberales, el campesinado y los trabajadores rurales figuran en un lugar destacado, como se manifiesta en la virulencia

10 Para tomar el caso no atípico y bien estudiado de Chile, a mediados de la década del sesenta el Comité Interamericano de Desarrollo Agrario (CIDA, 1966) publicó un sondeo que mostró la desigualdad tanto del sistema de tenencias de tierras como del ingreso derivado de la propiedad de la tenencia rural. En este sondeo, los *latifundistas* u oligarquía terrateniente representaban apenas el 2% de la población rural, pero recibieron una tercera parte de todo el ingreso; los campesinos ricos, o la burguesía rural, representaban el 7% de la población y recibieron el 15% del ingreso total. Los campesinos intermedios, sin embargo, constituían el 21% de la población y recibieron sólo el 12% del ingreso total, mientras variadas formas de pequeños propietarios componían las restantes tres cuartas partes de la población rural y contaban con menos de una tercera parte del ingreso total. La pregunta es, ¿qué impacto tuvo el programa de reforma agraria en esta estructura social y este patrón de distribución de ingresos? Los indicios son, y varios estudios parciales así lo sugieren, que el impacto global de los programas de reforma agraria de las décadas del sesenta y setenta en esta estructura ha sido insignificante. Ver Barraclough (1973), De Janvry (1981) y Ghimire (2001).

de su oposición y en las periódicas erupciones de violencia rural (Barry, 1987; Veltmeyer y Petras, 2000).

LA REFORMA AGRARIA ASISTIDA POR EL MERCADO

En las décadas del sesenta y setenta el Estado fue, desde sus diversos poderes (el gobierno, la legislatura, el sistema judicial, las fuerzas del orden interno) la agencia dominante para el desarrollo agrario y rural y para la implementación de reformas agrarias. Estas reformas fueron instituidas bajo condiciones de presión por el cambio revolucionario ejercido desde las bases. En la década del ochenta, se generaron condiciones, por caminos alternativos, hacia el desarrollo agrario a través de las acciones del Estado en respuesta a los requisitos del “nuevo orden mundial”, este último basado en el funcionamiento del libre mercado y la empresa privada (Deininger, 1998). Podemos identificar dos respuestas a estos requisitos y a la institución del nuevo modelo económico: (i) el surgimiento de una nueva ola de movimientos socio-políticos antisistémicos orientados hacia la acción directa, de base y conducción campesina; y (ii) la evolución de un enfoque de la reforma agraria asistida por el mercado. Esta perspectiva, defendida por el Banco Mundial y otros ODA (Ayuda Oficial para el Desarrollo, por su sigla en inglés), ha dominado las políticas gubernamentales a lo largo de la década del noventa.

Fue bajo estas nuevas coordenadas que se dio el debate acerca de formas alternativas de reforma agraria en los círculos académicos y legislativos de la región. En el centro de estas discusiones estaba el tema de la promoción de mercados de tierras como una manera de mejorar el acceso de los grupos familiares pobres a los “recursos productivos” de la sociedad, para expandir el uso del mecanismo de mercado en el proceso del desarrollo agrario (Ghimire, 2001). El modelo dominante de desarrollo rural, aún hoy muy vigente, es predicado sobre la acumulación del “capital social” en lugar de sobre el capital natural incrustado en la tierra (Coleman, 1988; Chambers y Conway, 1988; Helmore et al., 2001; Woolcock y Narayan, 2000). Con este enfoque en el capital social que en teoría es conferido al pobre bajo la forma de sus capacidades para conectarse y actuar cooperativamente, la presión sobre los gobiernos para expropiar y redistribuir la tierra fue reducida al máximo, si no eliminada. De modo semejante, el poder del Estado o de clase, siempre un tema central en la lucha por la tierra, es despolitizado, transformado en una cuestión de “delegación de poder [empowerment] social” (Amalric, 1998; Brockett, 1998; Veltmeyer, 2003). No obstante, la carencia de tierras y la falta de acceso a la tierra productiva siguió siendo un tema clave, en el que los ODA, y particularmente el Banco Mundial, llevan la delantera para apoyar las políticas de “modernización” de la agricultura y estimular el crecimiento de un mercado de tierras. Estas políticas incluyen la titulación –el otorgamiento de un título legal y seguridad

de tenencia a aquellos con acceso a la tierra–, la eliminación de las tenencias de tierras que impidieron a los agentes individuales comprar y vender tierras y el establecimiento de bancos de crédito hipotecario (Bromley, 1989; World Bank, 1996, 1997).

Respecto de los bancos de crédito hipotecario, el Banco Mundial ha instituido proyectos pilotos en Brasil, Colombia y las Filipinas. La meta de esta política y de la institución del mercado no fue solamente promocionar un mercado de tierras –y crear un “nuevo mundo rural”– sino, al menos en el caso de Brasil, contrarrestar la táctica de las ocupaciones de tierras utilizadas por organizaciones de base y movimientos sociales. La meta, en otras palabras, fue estimular la utilización de “el mecanismo de mercado” (UNRISD, 2000) en lugar de lo que los líderes de estos movimientos toman por una “lucha de clases más amplia” (Stédile, 2000).

Difícilmente un país de América Latina con un sector agrícola significativo haya escapado a este incentivo para crear un mercado de la tierra. En los inicios de la década del noventa, cada país de la región instituyó la “modernización agraria” o la ley de reforma de una u otra manera, pero invariablemente diseñada para promocionar un mercado de tierras. En México y Ecuador, ello implicó la abolición de la protección constitucional de tierras comunales indígenas, una política que fue exitosamente instituida en el caso de México (1992), donde la federación campesina dominante estaba bajo el control total del gobierno, aunque eso mismo, en Ecuador, provocó un tropiezo político en forma de “insurrección indígena”. Más generalmente, los países de la región cambiaron su foco previo sobre la redistribución de la tierra hacia la provisión de seguridad legal para las tenencias, y lograron instituir un programa de titulaciones. Éste proveyó la infraestructura para un enfoque de reforma agraria asistida por el mercado, que avanzó aun más a través de la institución de un banco de crédito hipotecario que brindó a los terratenientes pobres rurales la posibilidad del acceso a créditos y, de ese modo, a la capacidad de comprar tierra o de acceder a otros “recursos productivos”, como la nueva tecnología.

El contexto para este camino hacia la reforma agraria fue provisto por la implementación extendida en los años ochenta de un programa neoliberal de política de ajustes para la economía (Veltmeyer y Petras, 1997, 2000). Hacia el final de la década, hubo sólo cuatro países que se resistieron a este proceso de “reforma”: Brasil, Perú, Argentina y Venezuela. Y éstos, en un tiempo relativamente corto, se plegaron durante la década del noventa a algunas de las formas más radicalizadas de programas de ajuste estructural instituidos en cualquier parte del mundo (Petras y Veltmeyer, 2002).

Entre 1991 y 1994, a requerimiento del Banco Mundial y dentro del marco de una agenda neoliberal de política de reforma, los gobiernos

de México, Ecuador, Bolivia, Perú y otros países del sur y centro de América se volcaron hacia un enfoque de mercado para la reforma agraria. Ello se basó en una legislación que incluía la abolición de la protección constitucional o legal de la propiedad comunal y de la titulación legal a la tierra trabajada por minifundistas. De esa manera, aumentaría la posibilidad de vender las tierras, en cuyo proceso el mercado se fortalecería y, supuestamente, la “eficiencia” de la producción se incrementaría¹¹. Sin embargo, combinado con la eliminación de los subsidios para los productores locales, la comercialización de crédito, la reducción de los aranceles proteccionistas, y en muchos casos, con una moneda circulante sobrevalorada, estas medidas (la titulación de tierras, etc.), en lugar de resolver la crisis agrícola han creado lo que analistas llamaron un “ambiente difícil” para las diversas categorías de elaboración de productos comerciables, en particular para los “productores campesinos de pequeña escala” (Crabtree, 2003: 144). Esto último, como observa el autor en lo concerniente a Perú (aunque el punto es generalizable), ha sido “extremadamente vulnerable a la afluencia de productos agrícolas baratos”. Tal incremento de inlfujos y productos agrícolas no sólo ha socavado o destruido las economías locales, llevando a un gran número de productores locales a la bancarrota o a la pobreza sino que, al mismo tiempo, ha causado o acelerado un cambio fundamental en las pautas de producción y consumo fuera de los cultivos tradicionales, especialmente en granos como la quinoa, kiwicha, coca, alluco, porotos y papas. El impacto de este cambio y sus implicaciones aún deben ser evaluados.

En el caso de Perú, la abolición de la Empresa de Comercialización de Alimentos Sociedad Anónima (ECASA), una de las muchas juntas de mercadeo del gobierno y de instituciones de apoyo a los precios agrícolas, liberalizó el mercado nacional de arroz y removió una organización que, como sus contrapartes en otros países de la región, había mantenido una estabilidad de precios a beneficio de los productores locales. Algunas de las funciones de ECASA fueron asumidas por Programa Nacional Agroalimentario (PRONAA)¹², un programa para los pobres subsidiado por el gobierno, que compraba directamente a los productores

11 En muchos estudios sistemáticos sobre la productividad de pequeñas versus grandes granjas altamente capitalizadas, la conclusión general ha sido que, en todos los casos, las granjas menos capitalizadas y relativamente más pequeñas son mucho más productivas por unidad de área –200 a 1.000% más– que las más grandes (Rosset, 1999: 2).

12 El programa de alivio de la pobreza de Fujimori era similar al PRONASOL de Salinas (1992), en el sentido de que sirvió, principalmente, como mecanismo electoral para asegurar el voto rural.

en pequeña escala. Sin embargo, tal cambio institucional –reproducido en los otros países de la región– tuvo un impacto relativamente pequeño en los agricultores más pobres, muchos de los cuales nunca se habían beneficiado de programas del gobierno del tipo que fuere (Crabtree, 2003: 147). En lo que respecta a esos productores que lograron integrarse en los competitivos mercados urbanos locales, la desaparición del Banco Agrario significó que se vieran forzados a confiar en diversas firmas agroindustriales para obtener crédito comercial. Ese crédito se extendía a los mismos productores, sólo que bajo condiciones más onerosas, con tasas que en el caso de Brasil, bajo la presidencia de F.H. Cardoso, alcanzaron el 20% mensual, dado el “alto riesgo” asumido por los acreedores. Estos acreedores son sumamente renuentes a otorgar préstamos, incluso a terratenientes de mayor escala, más prósperos y con acceso privilegiado al mercado. Cuando los otorgan, las tasas de interés cobradas reflejan la percepción del alto riesgo que involucra la financiación a productores de menor escala. Su apetito de brindar préstamos disminuye por la incidencia de bancarrotas en sectores como el del espárrago que, durante un corto tiempo, pareció ofrecer posibilidades infinitas (Crabtree, 2003: 145–147).

En muchos casos, como en México y Perú, el resultado de estos y otros “cambios institucionales” y el recurso al “el mecanismo de mercado” han producido un deterioro drástico en la situación de mercado de los productores pequeños, que se vieron obligados a vender sus productos a precios por debajo de los costos, a acumular deudas enormes e, incluso, a declararse en bancarota. En México, esta situación ha generado uno de los movimientos masivos más grandes en la larga historia de lucha por la tierra (una fuerte organización de familias agrícolas “independientes” altamente endeudadas –El Barzón–). Asimismo, las economías campesinas en Perú, Ecuador, México, América Central y de algún otro sitio en la región han sido devastadas, y muchos debieron huir del campo para buscar empleo asalariado en las ciudades y centros urbanos. La única alternativa fue –y sigue siendo– la pobreza rural.

Los estudios que han sido emprendidos en esta área apuntan hacia un patrón de desigualdad social y pobreza rural creciente. En el caso no atípico de Perú, del 41,6% de grupos familiares rurales en 1985 hacia el 54,1% en 2000, después de una década de modernización agrícola y desarrollo capitalista de libre mercado (Crabtree, 2003: 148). El mismo estudio muestra un patrón de declive en la pobreza extrema, del 18,4 al 14,8%, pero sin ningún análisis o explicación –probablemente a ser encontrados en el enfoque metodológico del Banco Mundial, que reduce la pobreza por sanción estadística (definiéndola en términos de ganancias de menos de \$1 al día).

**CAMPESINOS EN ACCIÓN: REFORMAS AGRARIAS DE BASE
Y TÁCTICAS DE OCUPACIÓN**

En las décadas del sesenta y setenta, la lucha por la tierra y la reforma agraria estaba en el mismo epicentro que la lucha de clases en América del Sur y América Central. Había tomado forma y asumido diversas características en décadas previas, pero la Revolución Cubana le dio un ímpetu nuevo. Los protagonistas fueron, por un lado, el Estado, generalmente actuando en defensa de la clase propietaria, los dueños de tierras como medio de producción y el acceso al capital necesario para expandir la producción. El Estado estaba preocupado fundamentalmente por evitar otra revolución cubana. Los otros protagonistas principales fueron las organizaciones y las comunidades de productores campesinos, y un proletariado rural sin tierra o casi sin tierras, organizados en forma de movimientos sociales. En la mayoría de los casos, estaban orientados hacia la reforma agraria y, durante el proceso, comprometidos en una relación multifacética de lucha contra el Estado y respondiendo a las diversas estrategias del gobierno del momento para acomodarlos, incorporarlos, cooptar su liderazgo o utilizar la represión abierta en su contra. Algunos de los movimientos sociales de base campesina, sin embargo, tomaron una postura más radical y, con la referencia de la experiencia de la Revolución Cubana, se orientaron hacia diversas formas de lucha revolucionaria basadas en la acción directa: invasiones de tierras y el uso de fuerzas armadas en relación al Estado.

Hacia la década del ochenta, en un contexto muy diferente –caracterizado por las deudas, el neoliberalismo, la redemocratización en la forma de gobierno civil, la descentralización de las decisiones del gobierno, y el surgimiento del fortalecimiento de la sociedad civil–, las luchas por la tierra en sus formas reformista y revolucionaria subsistieron y dieron rumbo a una nueva ola de lucha y movimientos sociales. En ella, los protagonistas principales no fueron ni los campesinos ni los trabajadores, sino las organizaciones sociales de pobres urbanos y organizaciones sociales de diferentes intereses y orientaciones (Ballón, 1986; Brass, 1991, 2000; Calderón y Jelin, 1987; Escobar y Álvarez, 1992; Slater, 1985, 1994).

En la década del noventa, sin embargo, estos “nuevos movimientos sociales” comenzaron a dejar paso a una tercera ola de movimientos socio-políticos que eran, ambos, de base, estaban guiados por campesinos y, en algunos contextos, se arraigaron a la lucha de comunidades indígenas por la tierra, la autonomía territorial y la democracia, sin dejar de lado la justicia social. Se sostiene que el más dinámico de estos movimientos es el MST, una organización nacional de campesinos brasileños formados en el contexto de una amplia lucha civil para establecer “la república nueva”, y la formación del PT, cuyo líder, Lula, fue elegido para la presidencia en 2003. No obstante, movimientos similares se formaron

en contextos semejantes, notablemente en México (el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN) y Ecuador (la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE).

Colectivamente, estos y otros movimientos –en Paraguay, por ejemplo, la Federación Nacional Campesina– han formado y utilizado tácticas de acción directa de ocupación de tierras, combinadas con enfrentamientos con el Estado para legalizar y financiar créditos y aportes agrícolas (Fogel, 1986). En Bolivia, Colombia y Perú, los movimientos campesinos han estado a la vanguardia de la lucha para desarrollar o mantener cultivos alternativos como una fuente de sustento, haciendo frente a las políticas neoliberales que inundaron los mercados locales con importaciones baratas. Todos ellos son de base y dirigidos por campesinos, diferentes, en este sentido, de los movimientos campesinos de la ola que se propagó a lo largo de América Latina en los años cincuenta y sesenta. Muchos de estos movimientos, aunque eran de base campesina, no estaban dirigidos por ellos.

En este contexto, la acción directa de movimientos de base en la década del noventa tomó formas diversas, combinadas con lo que el líder del MST João Pedro Stédile (2000) denominó “la lucha de clases ampliada”. Sin embargo, como en la lucha de clases de Tupac Amaru a fines del siglo XVIII en lo que ahora es Perú, las ocupaciones de tierras están en el centro de la estrategia de la acción directa y de la reforma radical y constituyen una figura destacada en el arsenal de tácticas del MST. La estrategia del MST para la reforma agraria y la acción directa ha sido la de “ocupación, negociación y producción”.

La base para la táctica de ocupación de tierras en Brasil es la legislación de la reforma agraria que se estableció en los programas de reforma de la década del sesenta. Similar en su forma a la legislación establecida en los programas de reforma agraria conducidos por el Estado en los años sesenta y setenta, llama a la expropiación de grandes tenencias de tierras estimadas como “improductivas” por no tener “uso social”¹³. En Brasil y otros sitios (El Salvador y Honduras, por ejemplo), esta ley sentó la base legal para un programa de expropiación y redistribución de tierras conducido por el Estado. Sin embargo, como notó Thiesenhusen (1995), entre otros, para la década del noventa poca tierra había sido realmente transferida, lo cual llevó a los movimientos campesinos reorganizados

13 El uso ineficiente o improductivo de la tierra está arraigado en un patrón de tenencia de tierras en el que el 9% de los terratenientes posee casi el 78% mientras, en el otro extremo, el 53% de la población rural tiene poca o ninguna (menos de 3%, según IBGE, 1989). El IBGE estima que menos del 20% de la tierra de labranza de Brasil está cultivado en cualquier forma, lo cual deja un 80% sin función productiva y, por lo tanto, como blanco para la expropiación legal con compensación.

a tomar acción en diversas formas políticas y legales, en el caso de El Salvador, presionando al gobierno a actuar sobre su propia legalización. Otros movimientos, particularmente el MST en Brasil, adoptaron la táctica de acción directa de ocupaciones de tierras en el contexto de una lucha de clases ampliada (Stédile, 2000). El MST instó a sus miembros a tomar acción directa en forma de ocupaciones de tierras de gran escala, que mueven aproximadamente entre mil y 3 mil familias. Luego de la ocupación, los líderes del movimiento, en nombre de los colonos acampados, entraron inmediatamente en negociaciones con el gobierno por los títulos de las propiedades, bajo sus propias disposiciones legales, para la expropiación de propiedades inmuebles que no tienen “uso social”.

En el caso de Brasil, esta estrategia ha sido tan exitosa que el gobierno se ha visto obligado a reanimar y a aumentar su propio programa de reforma agraria, incluyendo la implementación de un nuevo programa del Banco Mundial basado en el “mecanismo de mercado”, comenzado en el año 1997 como un proyecto piloto llamado Título de la Tierra en el nordeste del país, y generalizado en el año 1999 en forma del banco de crédito hipotecario (Banco De la Tierra). La meta de esta reforma agraria “asistida por el mercado” fue redistribuir tierra, no para el labrador, sino para “el más productivo”. Consecuentemente, el número de acres realmente transferido por este mecanismo y bajo este programa es relativamente modesto, si no pequeño. Hoy, después de quince años de lucha y de un modernizado programa de reforma agraria conducido por el Estado, sólo el 3% de la población posee los dos tercios de la tierra de labranza del país, mucha de la cual permanece sin uso.

El ritmo de las ocupaciones del MST se ha mantenido a lo largo de quince años de lucha, promediando las trescientas cuarenta y cinco por año, con un resultado de asentamiento de más de medio millón de familias (569.733) en 25.598 hectáreas de tierra (Dataluta, 2002). Sólo en cuatro meses en 1999, en el ápice del conflicto del MST con el gobierno de Cardoso y su programa de reforma agraria alternativa “oficial”, más de ciento cincuenta y cinco haciendas grandes fueron ocupadas por 22 mil familias organizadas por el MST y la Confederación Nacional de Trabajadores en la Agricultura (CONTAG). A mediados de 1999, más de 72 mil familias –sobre 350 mil agricultores– estaban “acampando” en tierras y aguardaban una respuesta del gobierno y su acción para legalizar la “expropiación” *de facto* de las tierras ocupadas. A pesar de ello, algunas familias continuaron viviendo en los campamentos o asentamientos temporales durante cuatro años y más. Reteniendo fondos federales y emprendiendo un programa para ofrecer préstamos a los pequeños agricultores para la compra de tierras, el régimen de Cardoso esperó –en vano– desalentar a los ocupantes y socavar el apoyo público para el MST (Stédile, 2000; Fernandes y Mattei, págs. 335 y 359 de este volumen, respectivamente).

En el transcurso de quince años de lucha, el MST ha movilizado hasta medio millón de familias de trabajadores rurales sin tierra para ocupar, negociar su expropiación legal y poner a producir las tierras. Durante sus treinta años de existencia, el Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (INCRA), la institución establecida por el gobierno bajo la ley de reforma agraria, ha expropiado muy pocas tenencias y ha asentado a menos del 7% de las familias rurales sin tierra (unos 330 mil de 4 millones). De hecho, la mayoría de los asentamientos fue iniciada por ocupaciones organizadas por el MST, y éstos legalizados más tarde por INCRA.

MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA, VIEJOS Y NUEVOS

La lucha por el cambio social en América Latina ha tomado formas diversas, sobre todo, con el surgimiento de movimientos sociales que, en el contexto latinoamericano, se formaron en el punto más álgido de tres olas distintas. La primera golpea a América Latina en la década del sesenta, a raíz de la Revolución Cubana. Los movimientos más importantes y dinámicos los formaron trabajadores organizados en los centros urbanos y organizaciones campesinas que, en su forma revolucionaria (los ejércitos de la guerrilla de liberación nacional), fueron generalmente dirigidos por intelectuales urbanos de clase media. Ambos, el movimiento de trabajadores urbano y las luchas campesinas para el cambio agrario y social lograron ganancias sustanciales, mejoraron la situación general de sus miembros y avanzaron en la lucha de clases. No obstante, para fines de la década del setenta, la mayoría había sido derrotada o destruida en un complejo proceso de implementación de proyectos de “desarrollo” comunitarios conducidos por el Estado, el acomodamiento o la corrupción de los líderes de los movimientos o, cuándo y dónde se requirió, por la represión abierta (Petras y Veltmeyer, 2000).

En la década del ochenta, en un marco urbano muy diferente (la crisis de deuda, un nuevo modelo económico, un Estado en retirada, un proceso de renovación democrática), América Latina fue golpeada por una segunda ola de movimientos sociales que emergieron dentro de la “sociedad civil”, ambos en su sector popular (pobres urbanos) y la clase media. En la segunda mitad de la década, sociólogos y otros analistas armados con una perspectiva postestructuralista y posmodernista (Slater, 1985, 1994; Calderón, 1995; Calderón y Jelin, 1987; Escobar y Álvarez, 1992) apodaron a estos movimientos como “nuevos”, en vistas de la subjetividad y la heterogeneidad de condiciones que dieron lugar a su surgimiento, a su amplia base social y a sus preocupaciones fundamentales. Estos movimientos fueron concebidos, en lugar de en términos de clase, como un nuevo actor social en el escenario político. Sin embargo, no antes de que estos movimientos sociales hubieran sido construidos en la teoría, desaparecieron de

los espacios políticos dentro de la estructura del poder político y económico (los espacios creados por el proceso de democratización y desarrollo alternativo). La base social de estos “movimientos sociales nuevos” fue el surgimiento y luego el fortalecimiento de la “sociedad civil” en el contexto de un Estado en retirada y de un empujón para democratizar su relación con la sociedad civil en interés de establecer una “buena gobernabilidad”; orden político con un gobierno mínimo y la participación en la formación de políticas públicas de organizaciones civiles representativas de la sociedad (Dominguez y Lowenthal, 1996). Las organizaciones no gubernamentales estaban alistadas en este proceso para ayudar a asegurar no sólo una “buena gobernabilidad” sino el matrimonio propuesto entre el capitalismo (mercados libres) y la democracia (elecciones libres).

En el flujo y reflujo de las mareas políticas cambiantes hacia fines de la década del ochenta, otra ola de movimientos sociales emergió e incluyó al MST de Brasil, el más dinámico y exitoso entre ellos. A diferencia de los movimientos “nuevos” de la década del ochenta, éstos se formaron en el sector rural, tuvieron una base campesina y fueron conducidos por campesinos. Muchos de ellos también tenían un carácter étnico y una base social en las comunidades indígenas de agricultores campesinos. Fueron los casos, por ejemplo, de México (Ejército Zapatista de Liberación Nacional), Ecuador (CONAIE) y Bolivia (los Cocaleros, una organización de 30 mil campesinos que producen coca).

Aunque las dinámicas y el futuro de estos movimientos en el siglo XXI permanecen inciertos y requieren más estudios, está claro que en numerosos aspectos pueden ser vistos como “nuevos”, es decir, como diferentes de sus predecesores. Lo que no es nuevo es la dinámica fundamental de su lucha por la reforma agraria y la tierra. Lo que *es* generalmente nuevo en estos movimientos puede resumirse en los siguientes términos. Primero, a diferencia de los movimientos revolucionarios de base campesina de las décadas del sesenta y setenta (con excepción de FARC-EP), estos movimientos son conducidos por campesinos. En segundo lugar, no sólo el liderazgo está compuesto por campesinos sino por líderes que mantienen relaciones cercanas a su base social rural y a los miembros del movimiento. En este sentido, la austeridad de condiciones que comparten con los miembros es notable. Comparado con el movimiento obrero, no hay dudas entre los nuevos movimientos rurales acerca de la formación de una elite organizativa burocrática bien pagada que estaría estructuralmente relacionada con el gobierno, lo que en el caso del movimiento obrero ha sido el factor principal de su disminución general y defunción virtual. Entre los movimientos rurales, incluyendo el MST, las decisiones críticas en lo que se refiere a estrategias y tácticas se toman siempre consultando a los miembros, en forma de asambleas populares o basadas en comunidades.

Otras características nuevas son también relevantes, como la equidad de género y la autonomía de los partidos políticos respecto del Estado. En referencia a lo anterior, el MST ha mantenido su autonomía como movimiento social comparado con el PT, con el cual siempre ha mantenido relaciones cordiales y tácticas, incluso alianzas estratégicas. Hasta qué punto estas relaciones han cambiado con el PT en el gobierno es una pregunta abierta, pero es cierto que, respecto de su autonomía, los otros movimientos de base campesina y conducidos por campesinos de la región han seguido casi siempre su ejemplo. Acerca del género, los cambios dentro del MST en particular incluyen un cambio interno hacia la paridad de géneros en todos los niveles del movimiento. Otros movimientos sociales rurales no han sido tan rápidos para seguir el ejemplo del MST en esta área. Ello puede ser una reflexión de mayor voluntad del MST con la que trabajar, e implica aceptar el apoyo de las ONG internacionales, que están generalmente comprometidas con el principio de incorporar mujeres en el proceso de desarrollo y con la paridad de género. Al mismo tiempo, parece que el FARC-EP y el EZLN, particularmente el último, han desarrollado una línea de género revolucionaria en sus políticas, probablemente mirando el modelo de la Revolución Cubana.

Finalmente, a partir de mediados de la década del noventa, otro cambio ha estado en proceso, a saber, la formación de alianzas estratégicas con las sociedades civiles urbanas y las organizaciones de clase para construir apoyo público para el movimiento. Éste es un proceso que se ha extendido más allá de los Estados, y conduce a la formación de organizaciones intrarregionales de productores campesinos y de grupos internacionales de apoyo. Así, el MST se ha convertido en un componente crítico del Foro Social Mundial, y por esto se entiende el movimiento mundial antisistémico/antiglobalización.

CONCLUSIÓN

Las invasiones y ocupaciones de tierras han tenido un desarrollo político trascendental desde la década del noventa en América Latina y, bajo condiciones políticas diferentes, en Asia y el sur de África, más particularmente en Zimbabwe. La experiencia latinoamericana sugiere que este fenómeno de ocupaciones de tierras puede ser mejor entendido como una lucha de clases prolongada y en curso en las zonas rurales. Las condiciones históricas, la dinámica política y las formas de esta lucha son variables y contingentes. Pero es claro que las ocupaciones de tierras son parte de una amplia estrategia de reforma agraria que privilegia la acción directa, dentro de un contexto más amplio de lucha de clases mundial en contra del capitalismo y el neoliberalismo. En el particular contexto de América Latina, la fuerza motriz detrás de esta

estrategia es el campesinado, una categoría socio-económica y política que fue descartada por muchos como un actor político y una fuerza caducados para el cambio revolucionario. Nuestro análisis sugiere que esta perspectiva es errónea, que en la era contemporánea de desarrollo capitalista neoliberal y globalización el campesinado sigue siendo un factor significativo de cambio social y político en la sociedad rural.

BIBLIOGRAFÍA

- Amador, F. 1990 *Un siglo de lucha de los trabajadores en Nicaragua* (Managua: Centro de la Investigación de la Realidad de América Latina).
- Amalric, Frank 1998 "Sustainable Livelihoods, Entrepreneurship, Political Strategies and Governance" en *Development*, 41(3), pp 31-38.
- Bakx, Keith 1988 "From Proletarian to Peasant: Rural Transformation in the State of Acre, 1870-1986" en *Journal of Development Studies*, 24(2), pp 141-160.
- Ballón, Eduardo 1986 *Movimientos Sociales y Democracia: La Fundación de un Nuevo Orden* (Lima: DESCO).
- Barracough, Solon L. 1973 *Agrarian Structure in Latin America, A Resumé of the CIDA Land Tenure Studies* (Lexington: Lexington Books).
- Barry, Tom 1987 *Roots of Rebellion: Land and Hunger in Central America* (Boston: South End Press).
- Bartra, Roger 1976 "¡Si los campesinos se extinguen!" en *Historia y Sociedad*, 8 (invierno), pp 71-83.
- Beltrán, Fausto y Fernández, José 1960 *¿Dónde va la reforma agraria Boliviana?* (La Paz: Talleres Gráficos Bolivianos).
- Blanco, Hugo 1972 *Land or Death: the Peasant Struggle in Peru* (New York: Pathfinder Press).
- Brass, Tom 1991 "Moral Economists, Subalterns, New Social Movements and the (Re) Emergence of a (Post) Modernised (Middle) Peasant" en *The Journal of Peasant Studies*, 18(2), pp 173-205.
- Brass, Tom 2000 *Peasants, Populism and Postmodernism: The Return of the Agrarian Myth* (London and Portland, OH: Frank Cass).
- Brockett, Charles D. 1998 *Land, Power and Poverty: Agrarian Transformation and Political Control in Central America* (Boulder: Westview Press).
- Bromley, D. 1989 "Property Relations and Economic Development: The Other Land Reform" en *World Development*, 17(6), pp 867-877.

- Bryceson, Deborah, Kay, Cristóbal y Mooij, Jos (eds.) 2000 *Disappearing Peasantries? Rural Labour in Africa, Asia and Latin America* (London: Intermediate Technology Publications).
- Bulmer-Thomas, Victor 1996 *The New Economic Model in Latin America and its Impact on Income Distribution and Poverty* (New York: St. Martin's Press).
- Burbach, Roger 1994 "Roots of the Postmodern Rebellion in Chiapas" en *New Left Review*, 205 (mayo-junio), pp 113-124.
- Calderón, Fernando 1995 *Movimientos Sociales y Política* (México: Siglo XXI).
- Calderón, Fernando y Jelin, Elizabeth 1987 *Clases y Movimientos Sociales en América Latina. Perspectivas y Realidades* (Buenos Aires: Cuadernos CEDES).
- Cancian, Frank 1987 "Proletarianization in Zinacantan 1960-83" en Maclachan, Morgan (ed.) *Household Economies and Their Transformation* (Lanham MD: University Press of America).
- Castells, Manuel 1976 *Movimientos Sociales Urbanos en América Latina: Tendencias Históricas y Problemas Teóricos* (Lima: Pontífica Universidad Católica).
- Chambers, Robert y Conway, Gordon 1998 "Sustainable Rural Livelihoods: Some Working Definitions" en *Development*, 41(3).
- CIDA 1966 *Chile: Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola* (Santiago de Chile: Talleres Gráficos Hispano Suiza).
- Coleman, James Samuel 1988 "Social Capital in the Creation of Human Capital" en *American Journal of Sociology*, 94, suplemento: 95-120.
- Cotler, Julio 1978 *Clases, estado y nación en el Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).
- Crabtree, John 2003 "The Impact of Neo-Liberal Economics on Peruvian Peasant Agriculture in the 1990s" en Brass, Tom (ed.) *Latin American Peasants* (London: Frank Cass).
- Dandler, Jorge 1969 *El Sindicalismo Campesino en Bolivia* (Mexico: Instituto Indigenista Interamericano).
- Dataluta (Banco de dados de luta pela terra) 2002 *Assentamentos rurais* (São Paulo: UNESPI/MST).
- Deininger, Klaus 1998 "Implementing Negotiated Land Reform: Initial Experience from Colombia, Brazil and South Africa" en *Proceedings of the International Conference on Land Tenure in the Developing World with a Focus on Southern Africa*, 27-29 de enero, Universidad de Cape Town.
- De Janvry, Alain 1981 *The Agrarian Question and Reformism in Latin America* (Baltimore, OH: Johns Hopkins University Press).

- De Janvry, Alain, Cordillo, Gustavo y Sadoulet, Elisabeth 1998 *Mexico's Second Agrarian Reform: Household and Community Responses, 1990-1994* (San Diego: Center for US-Mexican Studies).
- De Walt, Billie y Ress, Martha 1994 *The End of Agrarian Reform in Mexico: Past Lessons and Future Prospects* (La Jolla, CA: Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego).
- Dominguez, J., y Lowenthal, A. (eds.) 1996 *Constructing Democratic Governance* (Baltimore: Johns Hopkins University Press).
- Duncan, Kenneth, Rutledge, Ian y Harding, Colin (eds.) 1977 *Land and Labour in Latin America: Essays on the Development of Agrarian Capitalism in the Nineteenth and Twentieth Centuries* (New York: Cambridge University Press).
- Dunkerley, James 1984 *Rebellion in the Veins: Political Struggle in Bolivia 1952-82* (London: Verso).
- Dunkerley, James 1992 *Political Suicide in Latin America* (New York: Verso).
- ECLAC (Economic Commission for Latin America and the Caribbean) 1998 *Economic Survey of Latin America and the Caribbean, 1997-1998* (Santiago: ECLAC).
- Escobar, Ernesto 1995 *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World* (Princeton, NJ: Princeton University Press).
- Escobar, Arturo y Álvarez, Sonia (eds.) 1992 *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy, and Democracy* (Boulder, CO: Westview Press).
- Esteva, Gustavo y Prakash, Madhu Suri 1998 *Grassroots Postmodernism* (London: Zed Books).
- Feder, Ernest 1971 *The Rape of the Peasantry: Latin America's Landholding System* (New York: Doubleday).
- Figueiras, Otto 1999 "O Campo em Chamas" en *Sem Terra*, abril-junio.
- Florescano, Enrique (ed.) 1975 *Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina* (México DF: Siglo XXI).
- Fogel, Ramón Bruno 1986 *Movimientos Campesinos en el Paraguay* (Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos [CPES]).
- Foley, Michael W. 1991 "Agrarian Conflict Reconsidered: Popular Mobilization and Peasant Politics in Mexico and Central America" en *Latin American Research Review*, 26(1), pp 216-238.
- Ghimire, Krishna B. (ed.) 2001 *Land Reform and Peasant Livelihoods: The Social Dynamics of Rural Poverty and Agrarian Reform in Developing Countries* (London: ITDG).

- Gould, Jeffrey 1993 “El trabajo forzoso y las comunidades indígenas nicaragüenses” en Pérez Brignoli, Héctor y Samper, Mario (eds.) *El café en la historia de Centroamérica* (San José: FLASCO).
- Guimarães, Roberto 1997 “The Environment, Population and Urbanization” en Hillman, R. (ed.) *Understanding Contemporary Latin America* (Boulder CO: Lynne Rienner).
- Gutelman, Michel 1971 *Réforme et mystification agraires en Amérique latine: Le cas du Mexique* (Paris: François Maspero).
- Gwynne, Robert y Kay, Cristóbal (eds.) 1999 *Latin America Transformed* (New York: Oxford University Press).
- Hardoy, Jorge Enrique y Satterthwaite, David 1981 *Shelter, Need and Response: Housing, Land, and Settlement Policies in Seventeen Third World Nations* (New York: Wiley).
- Harris, Richard L., Winson, Anthony, Mallon, Florencia, Galli, Rosemary, De Janvry, Alain, Ground, Lynn y Montoya, Rodrigo 1978 “Peasants, Capitalism, and the Class Struggle in Rural Latin America (Part II)” en *Latin American Perspectives*, 5(4), pp 71-89.
- Heath, Dwight B. 1969 *Land Reform and Social Revolution in Bolivia* (New York: F.A. Praeger).
- Helmore, Kristen y Singh, Naresh 2001 *Sustainable Livelihoods: Building on the Wealth of the Poor* (West Hartford, CT: Kumarian Press).
- Hobsbawm, Eric 1984 *The Age of Extremes: The Short Twentieth Century, 1914–19* (London: Weidenfeld & Nicolson).
- Horton, Lynn 1998 *Peasants in Arms: War and Peace in the Mountains of Nicaragua, 1979–1994* (Athens, OH: Ohio University Center for International Studies).
- Huizer, Geritt 1973 *Peasant Rebellion in Latin America* (Harmondsworth: Penguin).
- Huizer, Geritt 1999 *Peasant Mobilization for Land Reform: Historical Case Studies and Theoretical Considerations*, paper de discusión N°103 (Geneva: UNRISD).
- Hunter, Allan 1989 “Post-Marxism and the New Social Movements” en *Theory and Society*, 17(6), pp 885-900.
- Jacobi, Pedro 1985 *Movimentos Sociais Urbanos e a Crise: Da Explosão a Participação Popular Autônoma* (São Paulo: FESP).
- Jacobsen, Nils 1993 *Mirages of Transition: The Peruvian Altiplano, 1780–1930* (Berkeley, CA: University of California Press).
- INCRA (Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária) 1999 *Balanço da Reforma Agraria e da Agricultura Familiar 1995–99* (Brasília: Ministério do Desenvolvimento Agrario).

- Katz, Friedrich 1988 *Riot, Rebellion, and Revolution: Rural Social Conflict in México* (Princeton, NJ: Princeton University Press).
- Kay, Cristóbal 1981 "Political Economy, Class Alliances and Agrarian Change in Chile" en *Journal of Peasant Studies*, 8(4), pp 485-513.
- Kay, Cristóbal 1982 "Achievements and Contradictions of the Peruvian Agrarian Reform" en *Journal of Development Studies*, 18(2), pp 141-170.
- Kay, Cristóbal 1999 "Rural Development: From Agrarian Reform to Neoliberalism and Beyond" en Gwynne, Robert y Kay, Cristóbal (eds.) *Latin America Transformed* (New York: Oxford University Press).
- Kay, Cristóbal 2000 "Latin America's Agrarian Transformation: Peasantisation and Poletarianisation" en Bryceson, D.F., Kay, Cristóbal y Mooij, Jos *Disappearing Peasantries? Rural Labour in Africa, Asia and Latin America* (London: Intermediate Technology Publications).
- Kearney, Michael 1996 *Reconceptualizing the Peasantry* (Boulder, CO: Westview Press).
- Landsberger, Henry A. (ed.) 1969 *Latin American Peasant Movements* (London e Ithaca: Cornell University Press).
- Landsberger, Henry A. (ed.) 1974 *Rural Protest: Peasant Movements and Social Change* (London: Macmillan).
- LeGrand, Catherine Carlisle 1983 *From Public Lands into Private Properties: Landholding and Rural Conflict in Colombia, 1870–1936* (Ann Arbor, MI: Michigan University Microfilms).
- Lehmann, David 1978 "The Death of Land Reform: A Polemic" en *World Development*, 6(3), pp 39-345.
- Lindqvist, Sven 1979 *Land and Power in South America* (Harmondsworth: Penguin).
- Lora, Guillermo 1964 *La Revolución Boliviana* (La Paz: Difusión SRL).
- Lora, Guillermo 1970 *Documentos Políticos de Bolivia* (La Paz: Editorial Los Amigos del Libro).
- Loveman, Brian 1976 *Struggle in the Countryside: Politics and Rural Labor in Chile, 1919–1973* (Bloomington, IN: Indiana University Press).
- McEwan, Arthur 1981 *Revolution and Economic Development in Cuba: Moving Towards Socialism* (New York: St. Martin's Press).
- Mahoney, James 2001 *The Legacies of Liberalism: Path Dependence and Political Regimes in Central America* (Baltimore: Johns Hopkins University Press).
- Malloy, James M. y Thorn, Richard S. (eds.) 1971 *Beyond the Revolution: Bolivia Since 1952* (Pittsburgh, PA: Pittsburgh University Press).

- Meyer, Carrie A. 1989 *Land Reform in Latin America: The Dominican Case* (New York: Praeger).
- Midlarsky, Manus y Roberts, Kenneth 1995 "Class, State and Revolution in Central America: Nicaragua and El Salvador Compared" en *Journal of Conflict Revolution*, 29 (junio).
- MST Setor de Documentação do SN da CPT Nacional 2002 (São Paulo).
- Orlove, Benjamin S. y Custred, Glynn (eds.) 1980 *Land and Power in Latin America: Agrarian Economies and Social Processes in the Andes* (New York: Holmes & Meier).
- Paige, Jeffery M. 1975 *Agrarian Revolution: Social Movements and Export Agriculture in the Underdeveloped World* (New York: The Free Press).
- Pearse, Andrew 1975 *The Latin American Peasant* (London: Frank Cass).
- Petras, James 1997a "MST and Latin America: The Revival of the Peasantry as a Revolutionary Force" en *Canadian Dimension*, 31(3), pp 53-54.
- Petras, James 1997b "The Resurgence of the Left" en *New Left Review*, 223, pp 17-47.
- Petras, James y Veltmeyer, Henry 2001a *Brasil de Cardoso: Expropriação de um País* (Petrópolis: Editorial Vozes).
- Petras, James y Veltmeyer, Henry 2001b "Are Latin American Peasant Movements Still a Force for Change? Some New Paradigms Revisited" en *Journal of Peasant Studies*, 28(2), pp 83-118.
- Petras, James y Veltmeyer, Henry 2002 "The Peasantry and the State in Latin America" en Brass, Tom (ed.) *Latin American Peasants* (London: Frank Cass).
- Portes, Alejandro, Castells, Manuel y Benton, Lauren (eds.) 1989 *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries* (Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press).
- PREALC (Programa Regional de Empleo de América Latina y el Caribe) 1993 *PREALC Informe* (Santiago: ILO-PREALC).
- PRONASOL, Advisory Council 1992 *El Combate a la Pobreza* (México: PRONASOL).
- Roseberry, William, Gudmundson, Lowell y Samper Kutschbach, Mario (eds.) 1995 *Coffee, Society, and Power in Latin America* (Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press).
- Rosset, Peter 1999 "On the Benefits of Small Farmers", Food First (Institute for Food and Development Policy) *Back Grounder* 6(4). En <www.foodfirst.org/pubs/backgrdrs/1999/w99v6n4.html>.
- Sachs, Wolfgang (ed.) 1992 *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge and Power* (London: Zed Books).

- Sanderson, Steven E. 1981 *Agrarian Populism and the Mexican State: The Struggle for Land in Sonora* (Berkeley, CA: University of California Press).
- Schneider, Cathy 1988 *The Mobilization at the Grassroots: Shantytowns and Resistance in Authoritarian Chile* (New York: Institute for Latin American y Iberian Studies, Columbia University).
- Silva, Patricio 1990 "Agrarian Change Under the Chilean Military Government" en *Latin American Research Review*, 25(1), pp 193-205.
- Simpson, Eyster N. 1937 *The Ejido: Mexico's Way Out* (Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press).
- Slater, David 1985 *New Social Movements and the State in Latin America* (Amsterdam: CEDLA).
- Slater, David 1994 "Power and Social Movements in the Other Occident: Latin America in an International Context" en *Latin American Perspectives*, 21(2), pp 11-37.
- Stavenhagen, Rodolfo 1970 *Agrarian Problems and Peasant Movements in Latin America* (New York: Anchor Books).
- Stédile, João Pedro 2000 *Interview with James Petras and Henry Veltmeyer*, 14 de mayo.
- Steenland, Kyle 1977 *Agrarian Reform under Allende: Peasant Revolt in the South* (Albuquerque, NM: University of New Mexico Press).
- Tannenbaum, Frank 1968 (1929) *The Mexican Agrarian Revolution* (New York: Archon Books).
- Thiesenhusen, William (ed.) 1989 *Searching for Agrarian Reform in Latin America* (Winchester, MA: Unwin Hyman).
- Thiesenhusen, William 1995 *Broken Promises: Agrarian Reform and the Latin American Campesino* (Boulder, CO: Westview Press).
- UNRISD 2000 *Civil Society Strategies and Movements for Rural Asset Redistribution and Improved Livelihoods*, UNRISD, Civil Society and Social Movements Programme (Geneva: UNRISD).
- Veltmeyer, Henry 1997 "New Social Movements in Latin America: The Dynamics of Class and Identity" en *Journal of Peasant Studies*, 25(1), pp 139-169.
- Veltmeyer, Henry 2002 "The Politics of Language: Deconstructing Postdevelopment Discourse" en *Canadian Journal of Development Studies*, 22(3), pp 597-620.
- Veltmeyer, Henry 2003 "Social Exclusion and Rural Development in Latin America" en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 27(54), pp 251-80.

- Veltmeyer, Henry y Petras, James 1997 *Economic Liberalism and Class Conflict in Latin America* (London: Macmillan).
- Veltmeyer, Henry y Petras, James 2000 *The Dynamics of Social Change in Latin America* (London: Macmillan).
- Vilas, Carlos 1995 *Between Earthquakes and Volcanoes: Market, State and Revolutions in Central America* (New York: Monthly Review Press).
- Walker, Thomas (ed.) 1997 *Nicaragua without Illusions: Regime Transition and Structural Adjustment in the 1990s* (Wilmington, DE: Scholarly Resources Press).
- Weller, Robert P. y Guggenheim, Scott E. 1982 *Power and Protest in the Countryside: Studies of Rural Unrest in Asia, Europe, and Latin America* (Durham, NC: Duke University Press).
- Wheelock Román, Jaime 1975 *Imperialismo y Dictadura: Crisis de una Formación Social* (Mexico City: Siglo XXI Editores).
- Whetten, Nathan 1948 *Rural Mexico* (Chicago, IL: University of Chicago Press).
- Wolf, Eric R. 1969 *Peasant Wars of the Twentieth Century* (London: Faber & Faber).
- Woolcock, M. y Narayan, D. 2000 "Social Capital: Implications for Development Theory, Research and Policy" en *World Bank Research Observer*, 15(2), pp 225-249.
- World Bank 1996 *World Development Report 1996* (Washington, DC: World Bank).
- World Bank 1997 *World Development Report 1997* (Washington, DC: World Bank).